el Exmo. Ayuntamto., despues de una ligera discusion con relacion al primer extremo, acordó: nombrar a D. Juan Serrano Cerezo, de esta vecindad, para que reorganice la milicia, por ser persona de entera confianza y al mismo tiempo reunir la circunstancia de haber servido en el egercito activo en clase de Sargento. Y con respecto al segundo extremo, tambien acordaron, que por el Sor. Presidente se forme el oportuno expediente y pliego de condiciones, este en union de la corporacion para la subasta de los novecientos quintales de esparto o el que reste sobrante, bajo el tipo de cinco pesetas setenta y cinco centimos cada quintal, debiendo ser el esparto que se entregue al postor, por el rematante de los que contienen los montes de aprovechamiento comun incluyendo su importe en el proyecto del presupuesto adicional. Con lo que se terminó esta Sesion, que firman los S.S. concurrentes, de que yo el Srio. certifico =

Sobre reorganizacion de la Milicia de Volunt.s de la lib.d

Sobre subasta de esparto sobrante

J. Corbas — Juan — Mariz — Pelaez — Martinez — Yago — Ortega — Palacio — Palau — Gomez — Diaz — P. A. D. E. A. — Juan Ortega

Sesion extra ordinaria del dia 28 de Abril de 1872

En la Villa de Yecla a veinte y ocho de Abril de mil ochocientos setenta y dos, reunidos los S.S. que componen el Exmo. Ayuntamto. Comte. de la misma y junto